

Siendo las 18:00 Hrs. del día 27 de Octubre de 2009, en el Salón "B" de los cristales, ubicado en el Edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro, sita en Av. Congreso de Unión No. 66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, se reunieron los Diputados Integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, de conformidad con la convocatoria de fecha 27 de octubre del 2009, para el desahogo del siguiente:

#### Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.-Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 4.- Informe y aprobación, en su caso de la integración de grupos de trabajo.
- 5.- Proyecto de programa en su caso de la Comisión de Recursos Hidráulicos, primer año de ejercicio de la LXI Legislatura.
- 6.- Informe relativo al proceso de los trabajos de revisión y en su caso modificación del PEF-2010, en materia de agua

#### 7.- Asunto Generales

- Informe relativo a la integración e instalación del Consejo Técnico Consultivo.

En vista del Quórum Legal y de la aprobación del Orden del Día; se contó con la asistencia de los CC. Diputados: Diputado Presidente Óscar Javier Lara Aréchiga GPPRI; Diputado Secretario Emilio Andrés Mendoza Kaplan del GPPRI; Diputada Secretaria. Alicia Elizabeth Zamora Villalva del GPPRI; Diputado Secretario, José Ignacio Pichardo Lechuga del GPPRI; Diputado Secretario, Francisco Javier Orduño Valdez del GPPAN; Diputada Secretaria Silvia Isabel Monge Villalobos del GPPAN; Diputado Secretario, José Manuel del GPPAN: Secretario Diputado José Ma. Valencia Barajas del Marroquín Toledo GPPRD; Diputada Secretaria Leticia Robles Colín del GPPRD; Diputada Secretaria Cora Cecilia Pinedo Alonso del GPPNA; Diputado Integrante Manuel Guillermo Márquez Lizalde del GPPRI; Diputado Integrante Héctor Franco López del GPPRI; Diputado Integrante Fausto Sergio Saldaña del Moral del GPPRI; Diputado Integrante Francisco Alberto Jiménez Merino del GPPRI; Diputado Integrante Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh del GPPRI; Diputado Integrante José Antonio Aysa Bernat del GPPRI; Diputado Integrante Edgardo Malhem Salinas del GPPRI; Diputado Integrante Rolando Zubía Rivera del GPPRI; Diputado Integrante Óscar Saúl Castillo Andrade del GPPAN; Diputado Integrante



Baltazar Martínez Montemayor del GPPAN; y el Diputado invitado Héctor Fernández Aguirre de Coahuila del GPPRI.

**Punto tres.** En uso de la palabra el Diputado Presidente, solicita a la Diputada Secretaria Silvia I. Monge Villalobos, quien con toda oportunidad, pregunta a los asistentes, si tienen alguna observación sobre el contenido del Acta de la reunión anterior, de lo contrario sírvanse levantar la mano en señal de aprobación; se apruba el acta de la reunión anterior señor presidente.

**Punto cuarto** del orden del día, el Diputado presidente pregunta a los presentes si gustan revisar la documentación que se les entregó previamente ahí se encuentra el listado de los grupos de trabajo; ¿si tienen algún comentario al respecto, agradeceré se sirvan preguntar? En ese sentido el Diputado Francisco Alberto Jiménez Merino solicita si se incluyó el punto séptimo. el grupo de análisis jurídico, creo que yo no lo propuse, pero finalmente esa es la tarea que se debe abordar con mucho gusto. El Diputado Presidente, responde, le damos la bienvenida al Grupo de análisis jurídico.

No habiendo ningún otro comentario al respecto el Diputado Presidente, solicita a los asistentes su aprobación o su negativa para que el Diputado del Estado de Coahuila del GPPRI Héctor Fernández Aguirre, asista a las reuniones de la comisión, generándose un respuesta unánime de aprobación, por lo que la Diputada Secretaria Silvia I. Monge Villalobos le dá la bienvenida al Diputado Fernández Aguirre; enseguida el Diputado Presidente, toma la palabra para solicitar la atención de todos a efecto de que el C. Diputado Raúl Cuadra de Aguascalientes pueda hacer algunos comentarios sobre los proyectos del estado de Aguascalientes y que por un desfase de la agenda del señor gobernador no fue posible atenderlo a la hora programada. el diputado cuadra expone las necesidades hídricas que requiere el estado de Aguascalientes, quien pide la palabra para agradecer y al mismo tiempo, corre el saludo del C. Gobernador de Aguascalientes Lic. Luís Reynoso Femat, al mismo tiempo expone los proyectos que son más prioritarios para el estado de Aguascalientes, siendo: Para el Distrito de Riego 01, que fue el primer Distrito que se construyó en el país, con la Presa Plutarco Elías Calles, es un Distrito que riega 6,000-00-00 Has., que para su modernización se le han invertido recursos tanto federales como estatales; para terminar su primera etapa faltarían 105 millones de pesos, ¿cuál es la importancia en la modernización de este Distrito de Riego? Que actualmente perdemos más del 75% del agua, y esto es un crimen, por lo que debido a la altura en que está ubicada la Presa Elías Calles, en contraste con la ubicación más baja del valle de Aguascalientes, sería un riego por gravedad con tuberías, que inicialmente llegaría el riego a 3,000-00-00 Has. para los municipios de Tepezalá, Rincón y Pabellón de Arteaga; además sirve para las recargas del manto acuífero al norte de Aguascalientes como al sur del estado de Zacatecas. Es la petición del señor gobernador a esta Comisión de Recursos Hidráulicos, es su apoyo para terminar la primera etapa de este proyecto el próximo año.



El Diputado Presidente, envía un cordial y afectuoso saludo al Señor Gobernador Luís Reynoso de parte de esta comisión e informarle que hemos recibido su propuesta, que con mucho interés analizaremos, para incluir dicho proyecto en el presupuesto 2010 y que haremos el mejor esfuerzo por el estado de Aguascalientes como en todos los estados del país, los proyectos que son multianuales y que ya están en proceso de desarrollo, para que concluyan lo más pronto posible.

Agradece el Diputado Raúl Cuadra García, al Diputado Presidente, quien pide a los presentes si tienen algún punto más para abordarlo en asuntos generales.

Acto seguido el Diputado Presidente solicita a los diputados y diputadas que se anotaron en los grupos de trabajo, designen al coordinador de cada uno de ellos, para que esta presidencia pueda tomar nota de los mismos y poder iniciar los trabajos correspondientes a las funciones que desarrollarán para esta comisión, de preferencia, que esta decisión se pueda tomar en el transcurso de esta semana, como ustedes saben está el proceso de trabajo muy intenso en el tema presupuestal.

**Quinto punto** del orden del día la diputada secretaria, les señala que en la carpeta que les fue entregada previamente, contiene las propuestas y aportaciones que nos han hecho llegar los diputados integrantes, el cual se pone en la pantalla para sus comentarios o en su caso para la aprobación del contenido. Se aprueba el plan de trabajo de la comisión, para el periodo 2009-2010.

No habiendo otro comentario procedemos el desahogo del siguiente punto.

Sexto punto, del orden del día En cumplimiento al acuerdo de la reunión anterior, se les hizo llegar a los diputados integrantes, relación de proyectos de inversión en agua potable e hidroagricola así como relación de solicitudes presentadas a esta comisión, al respecto, toda vez que se ha integrado el grupo de trabajo de Planeación, Presupuesto y evaluación, estaremos en condiciones de iniciar la discusión para integrar nuestra propuesta en materia de agua 2010, así como emitir la opinión que será enviada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a más tardar el 6 de noviembre próximo, en este sentido hace uso de la palabra el diputado presidente para comentar que el día de hoy se acordó con la Comisión de Presupuesto que se va a posponer para el día lunes 9 de noviembre a las 13:00 Hrs. para discutir el presupuesto de la Comisión de Recursos Hidráulicos, en tal virtud, propongo que nos reunamos ese mismo lunes 9 de noviembre a las 9 de la mañana, para discutir el proyecto de presupuesto, está consideración de todos ustedes. También se da a conocer la invitación a participar en la reunión de la Asociación de Nacional de Usuarios de Riego y al evento de los organismos operadores de agua que se realizará en León Gto. Dichas reuniones realizarán entre el 3 y 6 de noviembre próximo; de ahí que considero pertinente que nos reunamos el lunes 9 de noviembre por la mañana, para si están de acuerdo, solicito nos den su aprobación levantando la mano. Aprobado.



**Punto siete** En seguida el Diputado Presidente, invita al desahogo de los asuntos generales, entre los que destaca la integración e instalación del Consejo Técnico Consultivo del Agua. Por la experiencia de la mayoría de los integrantes a este órgano de consulta y que ya hemos recibido la aceptación de gran parte de ellos, propongo que se lleve a cabo su instalación en una reunión de trabajo el próximo 29 de octubre a las 9 de la mañana en el salón Zona "C" de los cristales para formalizar el inicio de este cuerpo colegiado, cuyos integrantes se señalan en la pantalla, si tienen algún comentario sirvan expresarlo.

El Diputado Secretario José I. Pichardo Lechuga pide la palabra para proponer la incorporacion de la Universidad del Estado de México, concretamente del Centro de Investigación de los Recursos del Agua (CIRA), quienes llevan estudios especializados de muchos años, pongo a consideración de todos los compañeros diputados. Se aprueba la incorporación del representante del CIRA

El Diputado Integrante Ramón Merino Loo, pregunta por Don Fernando González Villareal de la UNAM, si integra el Consejo, por lo que se le informa por el Diputado Presidente que en el caso del Ingeniero González Villareal, el mismo ha solicitado participar en su carácter de técnico en temas de agua y estamos al pendiente si la Universidad Nacional Autónoma de México, nombra otra persona.

En otro apartado está la observación del Diputado Integrante Avelino Méndez Rangel, en el sentido de que la Diputada Georgina Trujillo, deba representar al Consejo Técnico Consultivo, aún cuando es presidenta de una organización de la sociedad civil, que está involucrada en el manejo del agua y que en el Consejo de la anterior legislatura, representó como tal. El C. Diputado Méndez propone que se deje abierta, la participación de otras organizaciones civiles, en el tema del agua, que no se cierre la lista para ingresar otros que también nos aporten ideas y soluciones al problema que todos entendemos como estratégico y prioritario. A lo que el Diputado Secretario Francisco Javier Orduño Valdez, expresa que si la Diputada Trujillo, tiene la experiencia y pertenece a una organización civil, no veo porque tengamos que sacarla, hay que aprovechar sus conocimientos y experiencia.

Abundando sobre el mismo tema el Diputado Integrante José Antonio Aysa Bernat, quisiera agregar, que la Diputada Georgina Trujillo Zentella, es tabasqueña y en ese estado escurren más del 33% de los recursos hidráulicos de este país, cuenca que lo conforman los ríos Grijalva y Usumacinta, creo que sus aportaciones ante el consejo son de gran valía, dada su experiencia e información que ella tiene al respecto. En ese sentido El Diputado Aysa Bernat, se uné a la petición del Diputado Avelino Méndez Rangel en el sentido que debería quedar abierta la posibilidad de incluir nuevas asociaciones al Consejo Consultivo del Agua, quien se suma a dicha propuesta que incluso debería considerarse a los ingenieros hidráulicos.



Una vez escuchadas todas las opiniones el Diputado Presidente, propone a todos lo ahí presentes, que se vote por la Diputada Georgina Trujillo y participe en esta comisión en su carácter de representante de la sociedad civil. Los diputados que estén de acuerdo o en contra sírvanse emitir su voto. Por mayoría se aprueba que la Dip. Trujillo Zentella, participe como integrante del Consejo Consultivo de esta comisión.

A continuación el Diputado Presidente pide a los presentes, si están de acuerdo con la propuesta en el sentido que podamos enriquecer con la experiencia de técnicos reconocidos o de organización reconocida en materia hidráulica, sírvanse manifestar al respecto, acordándose que podrán integrarse nuevos representantes al Consejo Técnico Consultivo.

Pide la palabra la Diputada Leticia Robles Colín para manifestar que en materia de presupuesto se desglose por programas para que se tenga, cuanto es el presupuesto de Conagua, el de gasto corriente así como el gasto por entidad federativa. El Diputado Presidente les manifiesta que se hará llegar a todos los integrantes de esta comisión, el desglose correspondiente, que el grupo de trabajo de planeación y presupuesto, que ya fue debidamente aprobado por esta comisión. Nuevamente el Diputado Presidente pregunta, si tienen otro punto que consideren pertinente a tratar en asuntos generales.

En este mismo sentido reitera La Diputada Robles Colín relativo a la aprobación del presupuesto, que es necesario y urgente establecer un calendario muy preciso de actividades para trabajar en relación al presupuesto, hace un llamado a todos los integrantes para acelerar el trabajo de la revisión, para tener la información lo más pronto posible que en materia de presupuesto es fundamental para todos nosotros.

El Diputado Presidente manifiesta el sentir de la Diputada Robles Colín y hace saber que el próximo jueves se les hará llegar por correo electrónico, toda la información correspondiente al presupuesto 2010, desglosado por entidad federativa por proyectos de los registrados, de los que están en proceso de registro y de los que no están registrados para tomar las previsiones correspondientes, en el entendido que no se le dará trámite a ningún planteamiento presupuestal que no cuente con la documentación soporte.

El Diputado Presidente le da el uso de la palabra al Presidente Municipal del municipio de San Francisco de Romo, Aguascalientes quien manifiesta que fue invitado por el señor gobernador de su estado a una serie de pláticas en las comisiones de los problemas de los municipios en relación a las contrapartes, que en muchas ocasiones no se tiene por lo tanto solicita que las plantas de tratamiento, pudieran ser sin contraparte para los municipios y que sean y que sea el gobierno federal y estatal quienes atiendan las peticiones de los municipios en materia de saneamiento de agua. El Diputado Presidente, agradece la participación del señor Presidente Municipal y hace un comentario en el sentido de que este tema que no es preocupación solamente de esta comisión, sino de



todas las comisiones en la que haya la necesidad de reducir el pari-passu, para poder realizar los proyectos de inversión; tengan la seguridad que se harán los mejores esfuerzos para esas condiciones para los municipios, aunque creo imposible pensar en que se van a eliminar, ya que los municipios y los estados también tienen fuentes de ingresos propios; uno de los planteamientos de esta comisión es precisamente que los organismos sean autosuficientes y autofinanciables, que se cobre el servicios en tarifas justas que le permita a los organismos estar invirtiendo para dar un buen servicio.

El Diputado Presidente pide a la Diputada Secretaria Silvia I. Monge Villalobos, nos haga el favor de clausurar los trabajos de esta segunda reunión; quien solicita a todas las compañeras y compañeros diputados, se sirva poner de pie y siendo las 18:53 Horas del día 27 de Octubre de 2009, declarar clausurados los trabajos de esta segunda reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, enhorabuena y muchas gracias

#### DIP. OSCAR J. JAVIER LARA ARECHIGA PRESIDENTE

DIP. EMILIO A.MENDOZA KAPLAN SECRETARIO DIP.ALICIA E. ZAMORA VILLALBA SECRETARIA

DIP. JOSE I. PICHARDO LECHUGA SECRETARIO DIP.FRANCISCO J. ORDUÑO VALDEZ SECRETARIO

DIP. SILVIA I. MONGE VILLALOBOS SECRETARIA DIP. JOSE M. MARROQUIN TOLEDO SECRETARIO



DIP. JOSE M. VALENCIA BARAJAS SECRETARIO DIP. LETICIA ROBLES COLIN SECRETARIA

DIP. NINFA C. SALINAS SADA SECRETARIA DIP. CORA C. PINEDO ALONSO SECRETARIA